

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE****CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
ORDEN DEL DÍA**

<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA
<b>Nº</b>	52/2020
<b>DÍA</b>	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (A LAS 10:00 HORAS)
<b>LUGAR</b>	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ÁMBITO 1. ALCALDÍA****Vicesecretaría**

1. Aprobación del acta número 51/2020, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 8 de septiembre de 2020.

**ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS****Economía y Hacienda**

2. Modificación de la Plantilla de Personal Reservada al Personal Eventual. Aprobación definitiva.

3. Tercer Expediente de Modificación de Créditos, consistente en la dotación de Créditos Extraordinarios por importe de 433.293,59 euros, Suplementos de Crédito por importe de 20.021.782,65 euros y Bajas por Anulación por importe de 1.283.394,20 euros, dentro del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2020. Aprobación definitiva.

4. Primer Expediente de Modificación de Créditos por Suplementos de Créditos por importe de 421.428,18 €, dentro del Presupuesto del Patronato Municipal de la Vivienda para 2020. Aprobación definitiva.



### Recursos Humanos, Organización y Calidad

5. Desestimación de la reclamación presentada por D<sup>a</sup> Francisca Alcaraz Candela, funcionaria interina de este Ayuntamiento.
6. Desestimación de la reclamación presentada por D<sup>a</sup> Nuria Oca Roselló, funcionaria interina de este Ayuntamiento.
7. Desestimación de la reclamación presentada por D<sup>a</sup> Rosario Ana Cabañero Reoli, funcionaria interina de este Ayuntamiento.
8. Desestimación de la reclamación presentada por D<sup>a</sup> María Dolores Hernández García, funcionaria interina de este Ayuntamiento.
9. Desestimación de la reclamación presentada por D<sup>a</sup> Yolanda Rubio Sevilla, funcionaria interina de este Ayuntamiento.

### Contratación

10. Aprobación de la primera y única prórroga del "Servicio de control de plagas de palomas y otras aves-plagas en el municipio de Alicante". Expte. 46/18.
11. Convocatoria de un procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de contratar, por lotes, los servicios de consultoría, asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para las obras y servicios de la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento. 2 lotes. Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de los pliegos de prescripciones técnicas particulares y acuerdos complementarios.
12. Convocatoria de un procedimiento abierto simplificado, de tramitación ordinaria, utilizando un único criterio para la adjudicación (precio), con el fin de contratar la ejecución de obras derivadas de medidas de ejecución forzosa, en su modalidad de ejecución subsidiaria, de limpieza y vallado de solares y adopción de medidas cautelares de seguridad ante situaciones de ruina de edificios. Aprobación de los pliegos de prescripciones técnicas particulares adicionales y de cláusulas administrativas particulares y acuerdos complementarios.





13. Contratos relativos al “Servicio de educación perinatal” y “Servicio de educación para el desarrollo y la organización familiar”. Cambio de responsable. (Expte.: 48/17 y Expte.: 69/17).

#### **ÁMBITO 5. SEGURIDAD CIUDADANA**

##### **Tráfico, Transportes y Movilidad**

14. Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Institut Valencià de la Joventut y el Ayuntamiento de Alicante para facilitar a jóvenes usuarios del Carnet Jove el transporte público mediante descuentos. Anualidad 2020.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

**El Alcalde: D. Luis Barcala Sierra.**

**El Vicesecretario: D. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.**